



ISO/IEC 17020:2012  
18-014-048



**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**  
DIRECCIÓN REGIONAL OCCIDENTE  
LABORATORIO DE DOCUMENTOLOGÍA Y GRAFOLOGÍA FORENSE  
**INFORME PERICIAL DE DOCUMENTOLOGÍA FORENSE**

Informe Pericial No DROCC-LDGF-0000032-2021  
Página 1 de 16

Pereira, 2021/12/09

**AUTORIDAD DESTINATARIA:**

Doctora  
OLGA PATRICIA GRANADA OSPINA  
Secretario

JUZGADO NOVENO CIVIL MUNICIPAL  
PALACIO DE JUSTICIA FANNY GONZALEZ FRANCO OFICINA 805  
Manizales, Caldas

Referencia (s) de la solicitud: 1546 del 2021-10-11

NUNC N°/Proceso: 17001400300920200033900

Nombre Relacionado en la Solicitud:

HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE MARIA OLIVIA CRUZ DE VILLA -  
Demandado

LINA RAQUEL VILLA CRUZ - Demandante

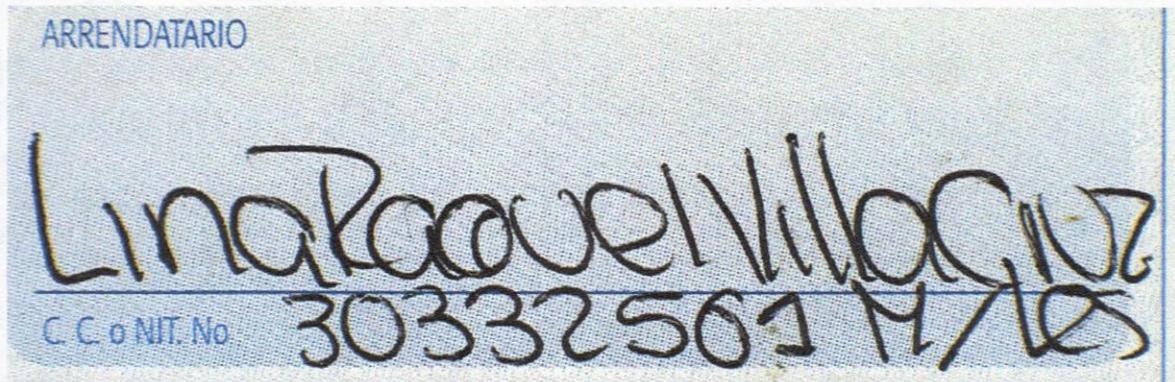
Número de Radicación: 202166001001436

Fecha de Recibido en INMLCF: 2021-10-13

Fecha de Recibido en el Laboratorio: 2021-10-13

Período de Análisis: 2021-12-03 - 2021-12-09

**DESCRIPCIÓN DE LOS EMP RECIBIDOS PARA ESTUDIO:**



Grafías cuestionadas.

"Ciencia con sentido humanitario, un mejor país"

Avenida de las Américas 98-25.documentologiapereira@medicinalegal.gov.co

(576) 3136200 Ext. 2644, Fax: Ext. 2662

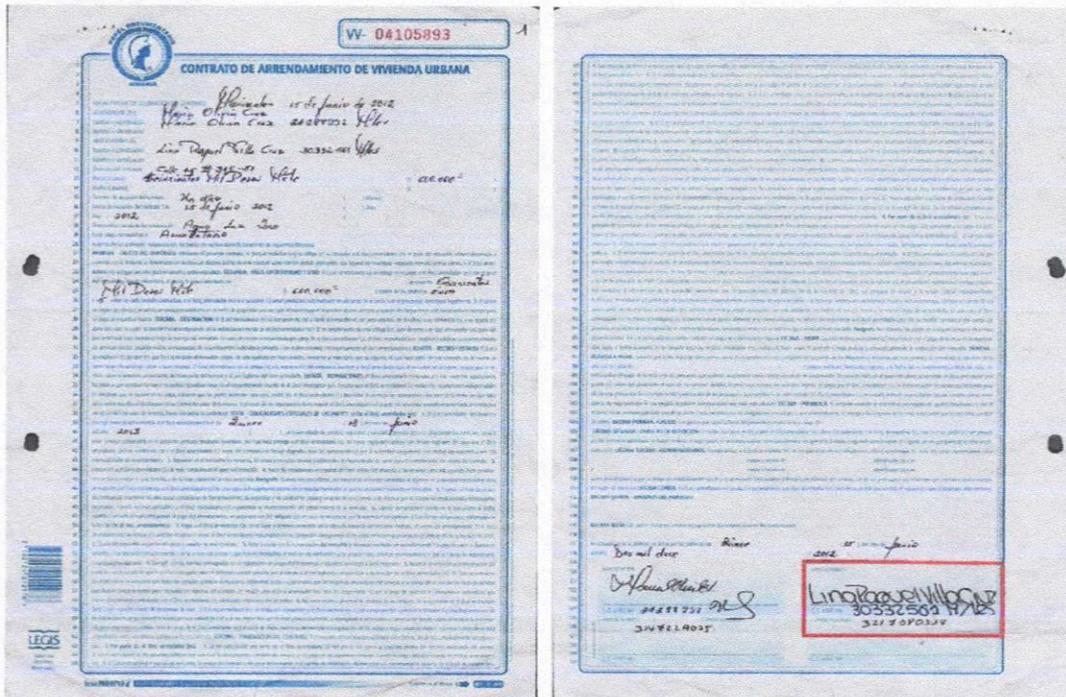
Pereira - Risaralda - Colombia-www.medicinalegal.gov.co

ID EMP 1:

Se recibe en este Organismo de Inspección un formato color azul Contrato de Arrendamiento de Vivienda Urbana No. VV-04105893; dieciocho (18) folios con escritos manuales (muestras caligráficas), en hojas de papel bond, tamaño oficio con ACTA DE CONSENTIMIENTO FPJ-28; dos (2) folios con escritos manuales (muestras caligráficas), en hojas de papel bond, tamaño oficio; diez (10) folios con escritos manuales (muestras caligráficas), en hojas de papel bond, tamaño oficio con ACTA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO; cuatro (4) folios impresos, en hojas de papel bond, tamaño carta (Audiencia de Conciliación); un Registro de Constancia de No Acuerdo No. 0782, en hoja de papel bond, tamaño carta; dos (2) fotocopias de cédulas de ciudadanía No. 30.332.561 y 24.288.992; un folio impreso Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, en hoja de papel bond, tamaño carta; dos (2) folios impresos de Solicitudes, en hojas de papel bond, tamaño carta; un folio en fotocopia de Escritura Pública No. 1679 de 19 mayo de 2016; cinco (5) folios en fotocopia de Escritura Pública No. 702 de junio 16 del 2003; dos (2) folios en fotocopia de Escritura Pública No. 710 de 03 MAR 2017 y dieciséis (16) folios en fotocopia de Escritura Pública No. 1347 de 13 de marzo de 1997, cuyo material se encuentra en buen estado de conservación.

DUBITADO: Grafías como de LINA RAQUEL VILLA CRUZ, elaboradas con tinta pastosa color negro, al dorso parte inferior derecha, zona "ARRENDATARIO", de un Contrato de Arrendamiento de Vivienda Urbana No. VV- 04105893, entre MARIA OLIVIA CRUZ (Arrendador) y LINA RAQUEL VILLA CRUZ (Arrendatario), fechado "Manizales 15 de junio de 2012" (folio 1).

INDUBITADO: Muestras caligráficas obrantes en treinta (30) hojas de papel bond, tamaño oficio, tomadas el 29 de Junio de 2021 (dieciocho (18) hojas), sin definir fecha (dos (2) hojas) y en Agosto 24 de 2021 (diez (10) hojas), a la señora LINA RAQUEL VILLA CRUZ (folios 12 a 43). Grafías auténticas extraproceso en original de una Audiencia de Conciliación entre MARIA OLIVIA CRUZ (Solicitante) y LINA RAQUEL VILLA CRUZ (Citada), fechada diecinueve (19) de septiembre de 2019 (folios 2 a 5) y en fotocopia de Escritura Pública No. 1679 de 19 mayo de 2016 (folio 45).



Contrato de Arrendamiento de Vivienda Urbana No. VV- 04105893, entre MARIA OLIVIA CRUZ (Arrendador) y LINA RAQUEL VILLA CRUZ (Arrendatario), fechado "Manizales 15 de junio de 2012" (folio 1), cuestionado.

#### **MOTIVO DE LA PERITACIÓN:**

De acuerdo al Oficio No. 1546 de fecha "11 de octubre de 2021".

"... Realizar el cotejo de la firma que aparece en el contrato de arrendamiento de vivienda contenido en el formato Minerva VV- 04105893 del 15 de junio de 2012, con las demás rubricas recolectadas en los documentos que se anexan, con la finalidad de establecer si las grafías estampadas en el precitado contrato de arrendamiento corresponden o no a la señora LINA RAQUEL VILLA (SIC) CRUZ. ...".

#### **MÉTODOS EMPLEADOS:**

- DG-M-PET-23

Fundamento del método:

Estudio de manuscritos y firmas DG-M-PET-23 V04.

Análisis grafonómico aplicando las leyes y principios de la escritura, teniendo como referencia el desarrollo del método científico orientado al examen de documentos cuestionados en la parte de manuscritos y firmas, sustentado en la observación sistemática y pormenorizada de las particularidades del gesto gráfico; la descripción y señalamiento de los aspectos relevantes y distintivos; la comparación de estos elementos con relación a las muestras de referencia y finalmente la emisión del juicio a que haya lugar, fundamentado en los hallazgos encontrados.

Las técnicas empleadas son macroscopía y microscopía, utilizando en esta última, diferentes aumentos con iluminación diascópica (opcional) y/o episcópica (opcional), de intensidad y grado de incidencia variable.

Los métodos utilizados son los de uso común por la comunidad científica forense.

#### **INSTRUMENTOS UTILIZADOS:**

- Video comparador espectral, Foster and freeman, VSC 6000/HS, 60488

- Estereomicroscopio, Wild heerbrugg, M3Z, 246153

"El(los) instrumento(s) relacionado(s) anteriormente se encuentra(n) dentro de un programa de mantenimiento con fecha vigente durante la realización del(los) análisis"

#### **HALLAZGOS:**

ID EMP: 1.

##### **Estudio de firmas**

Concordancias/discrepancias dubitado e indubitado:

Se procedió a examinar los documentos dubitado e indubitados, analizando la estructura general de los signos y trazos gráficos y la existencia de posibles variaciones en las grafías, respecto a estilos de letra y tintas.

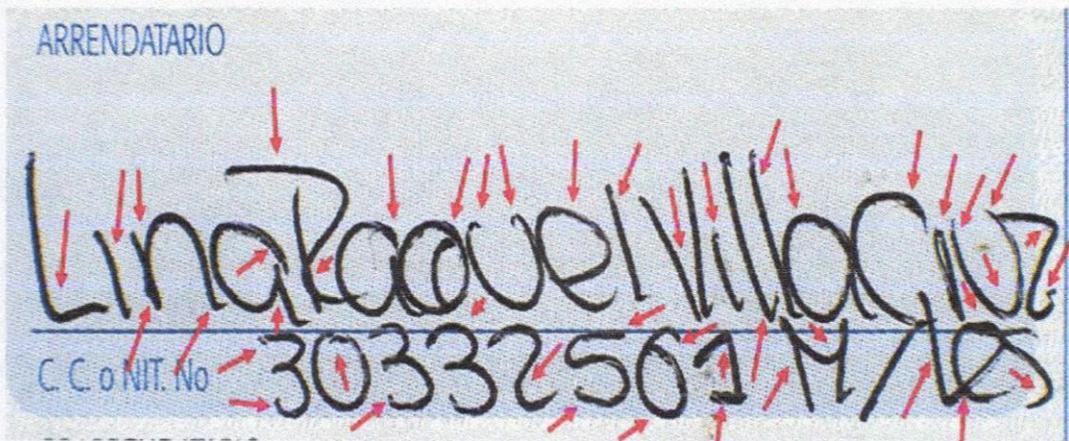
**MATERIAL INDUBITADO:** En el análisis técnico de las grafías de la señora LINA RAQUEL VILLA CRUZ, se verificó las características estructurales y dinamográficas de las mismas, estableciendo constantes y variantes, apreciando firmas legibles constitutivas de cuatro (4) cuerpos gráficos en estilo de letra desligada mayuscular y minuscular y dígitos arábigos, cohesión desligada (formación independiente de signos), constante con inclinación desigual, desplazamiento lineal sinuoso (letras hacia arriba y hacia abajo, respecto de la línea base), predomina el ángulo, escritura sencilla (por la formación de trazos comunes), velocidad normal, espaciamento entre letras uniforme y presión superficial y levemente profunda.

**MATERIAL DUBITADO:** Luego se analizó las grafías que se investigan, verificando las características estructurales y dinamográficas que las distinguen, apreciando firma legible constitutiva de cuatro (4) cuerpos gráficos en estilo de letra desligada mayuscular y minuscular y dígitos arábigos, cohesión desligada (formación independiente de signos), constante con inclinación

desigual, desplazamiento lineal sinuoso (letras hacia arriba y hacia abajo, respecto de la línea base), predomina el ángulo, escritura sencilla (por la formación de trazos comunes), velocidad normal, espaciamiento entre letras uniforme y presión superficial.

COTEJOS: Confrontadas las grafías dubitadas frente a las indubitadas de la señora LINA RAQUEL VILLA CRUZ, teniendo en cuenta las características generales y particulares, se encontró que estas presentan ANALOGIAS en sus características intrínsecas y de la dinámica, manifestando similitudes en iniciaciones, terminaciones, movimientos de flexión y extensión, configuración general, construcción morfológica y numérica, espontaneidad, fluidez, inclinación, ángulos, enlaces, giro y acabado de los signos que las conforman, coligiéndose de ello que estamos en presencia de un mismo desenvolvimiento caligráfico. Aprecien en las ilustraciones números 1 a 7, las particularidades que denotan la Identidad Gráfica.

La comparación técnica se realiza con elementos ópticos que permiten observar en altos aumentos, las características predominantes en los trazos que conforman las firmas dubitada e indubitadas.



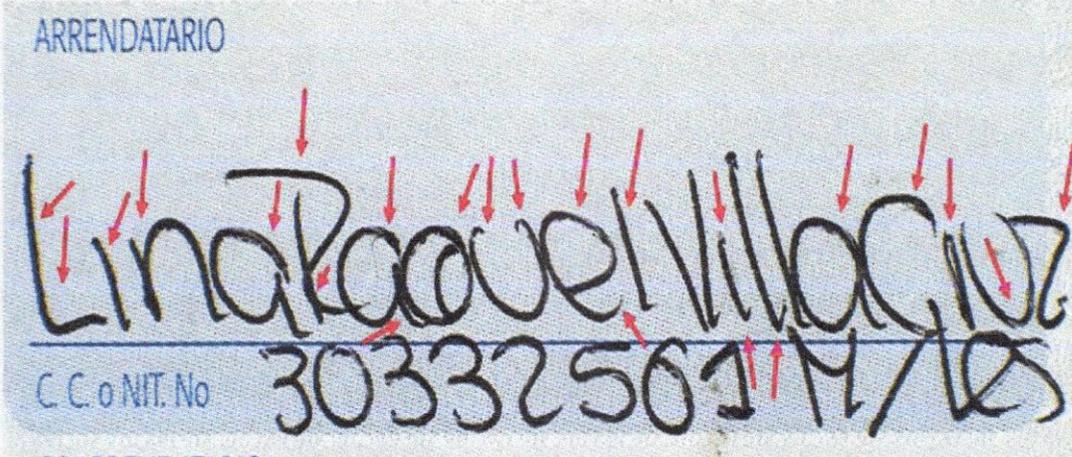
ILUSTRACION 1. (Dubitado Contrato de Arrendamiento No. VV- 04105893 año 2012 – Indubitado fotocopia Escritura Pública 1679 año 2016). A pesar que las grafías auténticas de la señora LINA RAQUEL VILLA CRUZ, se encuentran en fotocopia, en ellas se observan características morfológicas parecidas a las letras y números que se cuestionan.

*[Handwritten mark]*

ARRENDATARIO

Lina Raquel Villacruz

C.C. o NIT. No 30332561 M/ES



Lina Raquel Villacruz

**LINA RAQUEL VILLA CRUZ**

**C.C 30.332.561**



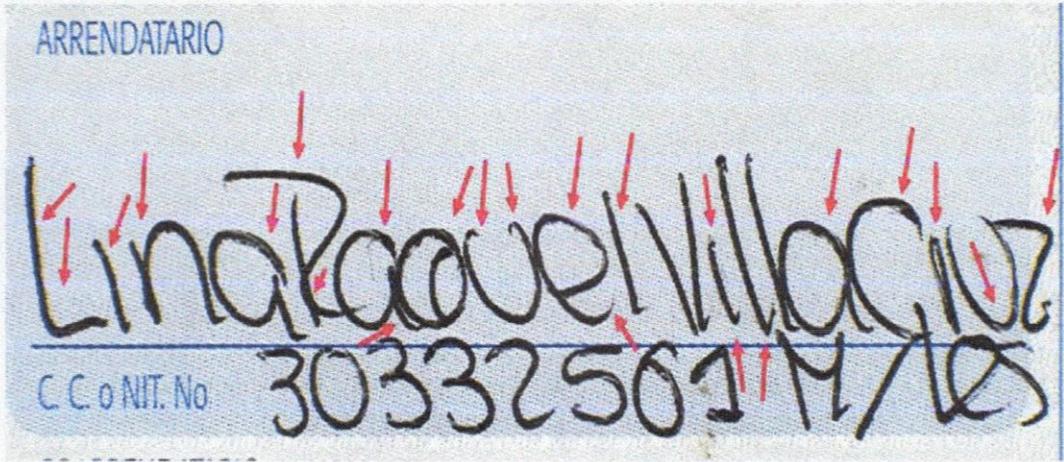
ILUSTRACION 2. (Dubitado Contrato de Arrendamiento No. VV- 04105893 año 2012 – Indubitado Audiencia de Conciliación año 2019). La espontaneidad, la morfología, la inclinación de los trazados, los recorridos, los enlaces y los movimientos en general de las firmas dubitadas e indubitadas de la señora LINA RAQUEL VILLA CRUZ, son similares en su confección.



ARRENDATARIO

Lina Raquel Villacruz

C.C. o NIT. No 30332561 M/Aes

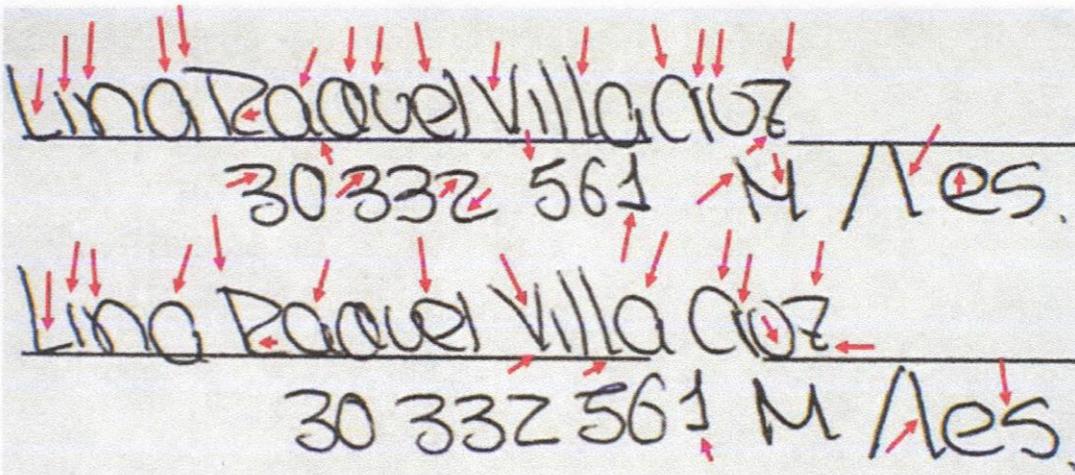


Lina Raquel Villacruz

30332561 M/Aes.

Lina Raquel Villacruz

30332561 M/Aes.



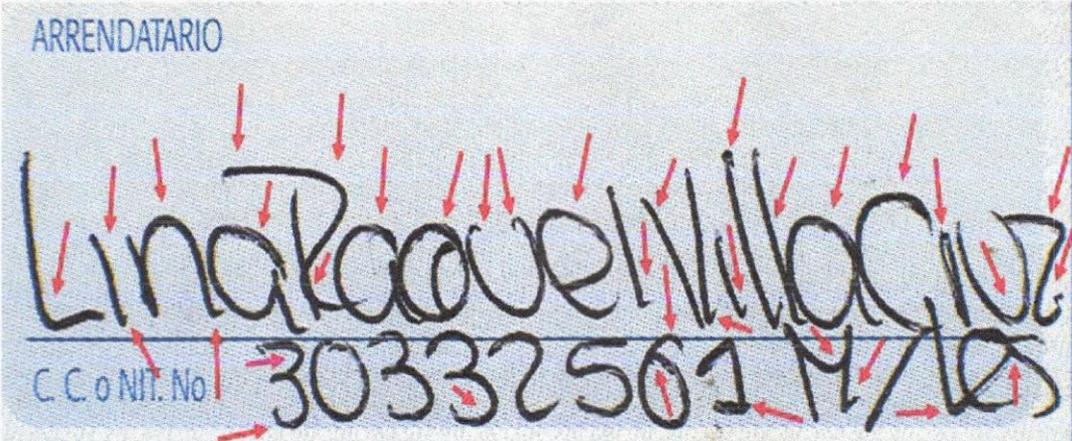
ILUSTRACION 3. (Dubitado Contrato de Arrendamiento No. VV- 04105893 año 2012 – Indubitado Muestras Caligráficas año 2021). La formación de trazados homólogos de estas firmas y dígitos, presentan características precisas de ejecución, respecto a morfología, enlaces, inclinación y espontaneidad, dando lugar a ser parte de un mismo desenvolvimiento caligráfico.



ARRENDATARIO

Lina Raquel Villacruz

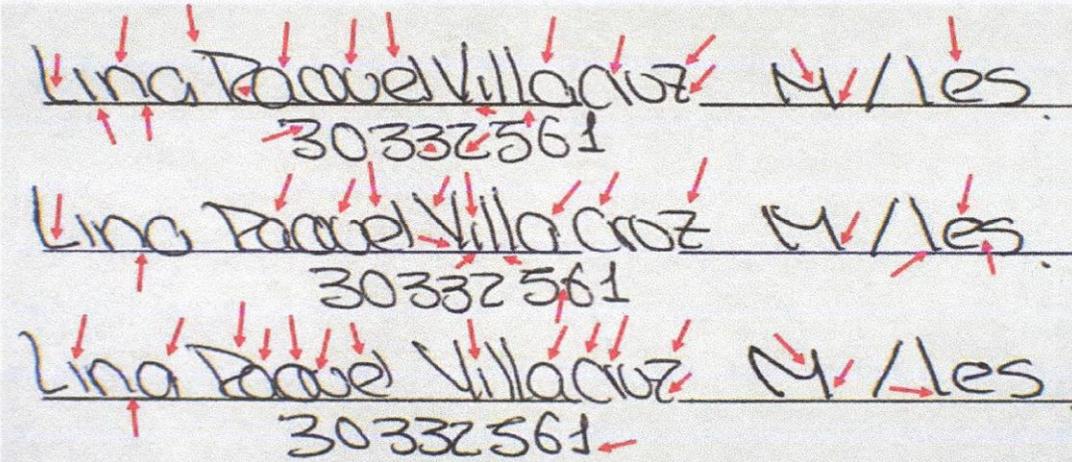
C.C. o NIT. No 30332561 M/les



Lina Raquel Villacruz M/les  
30332561

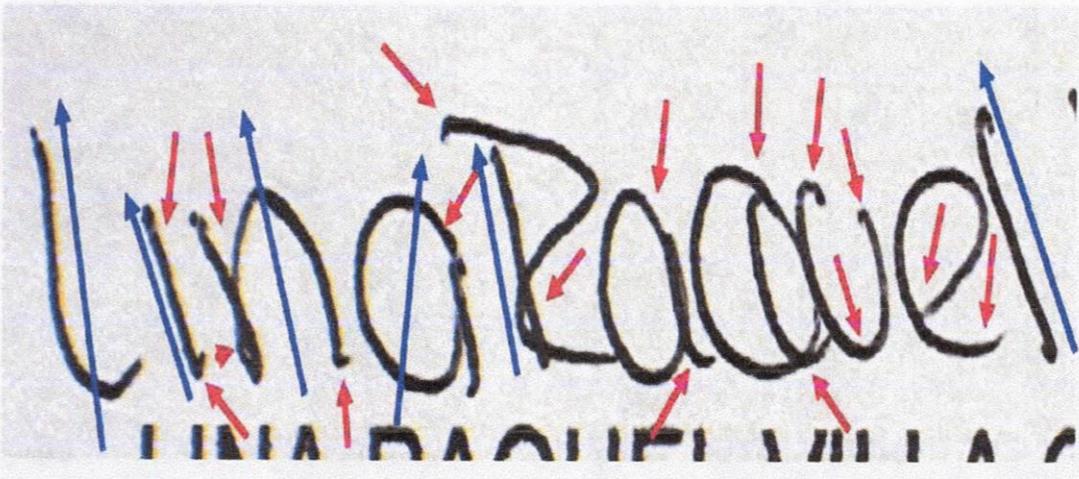
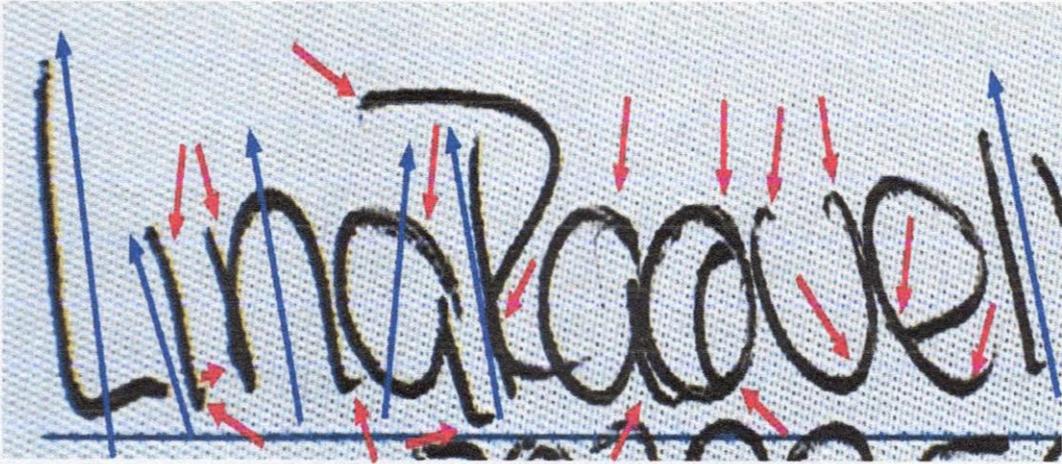
Lina Raquel Villa Cruz M/les  
30332561

Lina Raquel Villacruz M/les  
30332561



ILUSTRACION 4. (Dubitado Contrato de Arrendamiento No. VV- 04105893 año 2012 – Indubitado Muestras Caligráficas año 2021). A través del tiempo (2012 a 2021), se puede apreciar que la señora LINA RAQUEL VILLA CRUZ, sigue conservando idiosincrasias gráficas semejantes en la formación de sus grafías, caracterizadas por mantener una velocidad uniforme y ritmo desenvuelto.



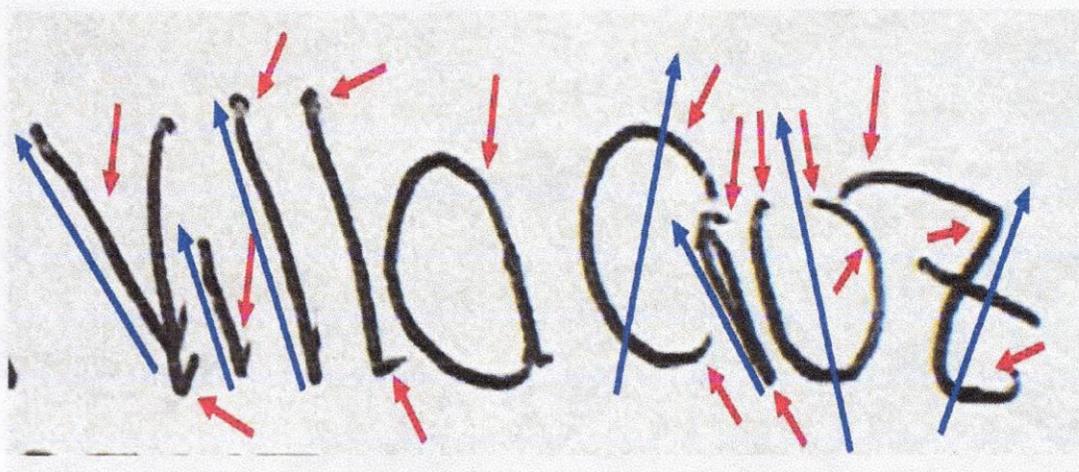
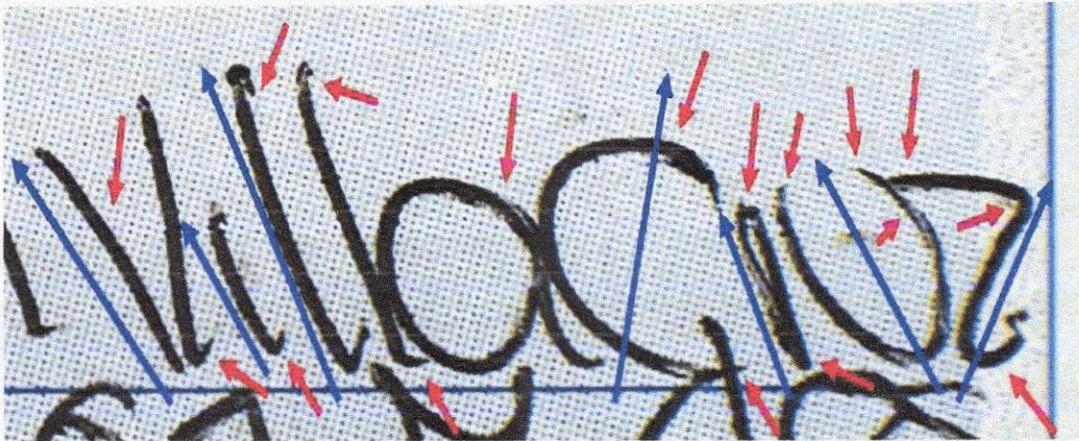


ILUSTRACION 5.

A small, stylized handwritten mark or signature, possibly a signature or initials, located in the lower right corner of the page.

LETRAS	DUBITADAS	INDUBITADAS
L	Comienza en la parte superior en descenso, dejando inclinación a la izquierda y culminando con trazo ligeramente curvo hacia la derecha.	Inician en la parte superior en descenso, dejando inclinación a la izquierda y culminando con trazos ligeramente curvos hacia la derecha.
i	Trazado simple inclinado hacia la izquierda, denotando arpón en la zona inferior.	Estas letras se encuentran inclinadas hacia la izquierda, denotando arpones o trazos romos en la zona inferior.
n	Inicia en la parte superior con trazado recto inclinado hacia la izquierda, para luego seguir un movimiento curvo y culminar en la zona inferior derecha con arpón.	Comienzan en la parte superior con trazados rectos inclinados hacia la izquierda, y prosiguen movimientos curvos, culminando en la zona inferior derecha con arpones o trazos romos.
a	Signos ovalados que inician en la zona superior derecha hacia la izquierda y conservan una ligera fusión con el punto de ataque, luego sigue un trazado recto hacia la derecha con cierta curvatura al finalizar.	Inician en la zona superior derecha hacia la izquierda de forma circular, para fusionarse ligeramente con el punto de ataque o deteniéndose debajo del mismo, para seguir con trazos rectos hacia la derecha, algunos de estos con ciertas curvaturas al finalizar.

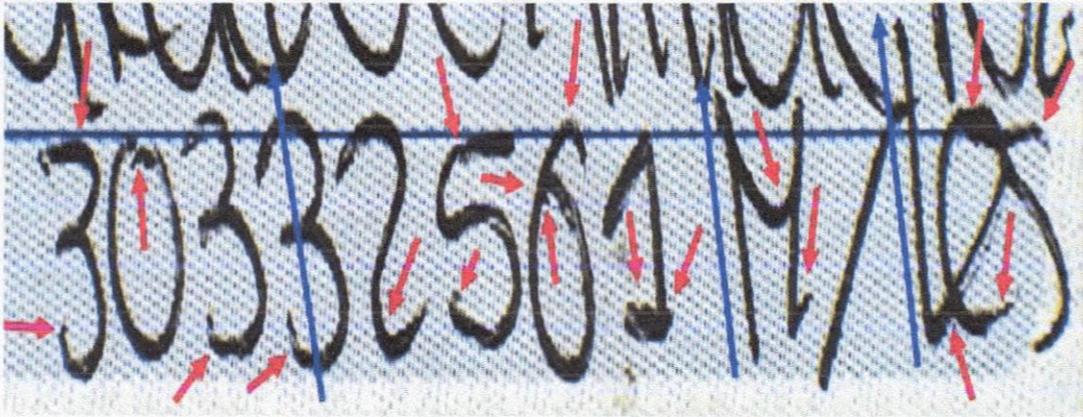
LETRAS	DUBITADAS	INDUBITADAS
R	Inicia con trazado recto vertical inclinado hacia la izquierda y por encima al extremo izquierdo, se desplaza hacia la derecha para dejar una curvatura en la zona superior derecha y luego hacia la izquierda, con recorrido semejante a un número "2", con terminación acerada.	Estas letras comienzan con trazados rectos verticales inclinados hacia la izquierda y por encima al extremo izquierdo, se desplazan hacia la derecha para dejar curvaturas hacia la derecha y luego hacia la izquierda, con recorridos similares a números "2", con terminaciones aceradas.
Q	Comienza en la parte superior derecha hacia la izquierda y luego de fusionarse con el punto de ataque, deja un rasgo interno ligeramente curvo hacia la parte inferior, que se fusiona al óvalo y se proyecta hacia la parte superior derecha.	Inician en la parte superior derecha hacia la izquierda, y luego de fusionarse con el punto de ataque, deja rasgos internos ligeramente curvos hacia la parte inferior, que se fusionan a los óvalos o sobresalen de ellos hacia la parte superior derecha.
u	Su formación inclinada hacia la izquierda, inicia en la parte superior izquierda y en su recorrido semiovalar, culmina en la parte superior derecha. Deja arpones en puntos iniciales y finales.	Estos signos presentan formaciones inclinadas hacia la izquierda, comenzando en la parte superior izquierda y en sus recorridos semiovalares, culminan en la parte superior derecha. Deja arpones en puntos iniciales y finales.
e	Su ejecución inicia en la parte media izquierda siguiendo un recorrido ovalar inclinado hacia la izquierda, al que le sobresale un rasgo curvo hacia la derecha.	Sus formaciones inician en la parte media izquierda siguiendo recorridos ovalares inclinados hacia la izquierda y a ellos les sobresale trazados curvos hacia la derecha.
l	Trazado vertical simple inclinado hacia la izquierda, dejando arpón en la parte inferior.	Corresponden a rasgos verticales simples inclinados hacia la izquierda, dejando arpones o trazos romos en la parte inferior.



ILUSTRACION 6.

A small, handwritten mark or signature in black ink, consisting of a few slanted lines.

LETRAS	DUBITADAS	INDUBITADAS
<b>v</b>	Ejecución en dos (2) tiempos gráficos. Inicia en la parte superior con trazo simple en descenso con inclinación hacia la izquierda y seguido aparece trazado verticalizado, que culmina fusionado al primero. Este último trazado termina con arpón.	Confecciones en dos (2) tiempos gráficos. Inician en la parte superior y en descenso con inclinación hacia la izquierda, dejando arpones o trazos romos al iniciar o terminar y seguido obran trazados verticalizados que culminan fusionados a los primeros. Estos trazados inician y terminando con arpones o rasgos romos.
<b>l</b>	Estos signos "ele" corresponden a trazados verticales simples inclinados hacia la izquierda, iniciando con arpones en la parte superior y culminando con arpones en la parte inferior.	Estas letras "ele" presentan rasgos verticales simples inclinados hacia la izquierda, iniciando con arpones o trazos romos en la parte superior y terminando con arpones en la parte inferior.
<b>c</b>	Comienza en la parte superior derecha y con recorrido hacia la izquierda, termina con rasgo acerado en la parte inferior con proyección ascendente hacia la derecha. Inclinación estructural hacia la derecha.	Inician en la parte superior derecha y con recorridos hacia la izquierda, terminan con rasgos acerados en la parte inferior con proyección ascendente hacia la derecha. Inclinación predominante hacia la derecha.
<b>r</b>	Corresponde a rasgos verticales. Inicia en la parte superior y en descenso con inclinación a la izquierda, deja en su recorrido un bucle semiabierto, cuyo trazo final culmina en la parte superior.	Corresponden a rasgos verticales. Inician en la parte superior y en descenso con inclinación a la izquierda, dejando en sus recorridos bucles fundidos o semiabierto y en su culminación en la parte superior, deja entrever pequeños trazos semejantes a arpones.
<b>z</b>	Inicia en la parte superior izquierda con trazado horizontal ligeramente alargado, para luego descender y dejar un gancho corto en la parte inferior. En su formación presenta un ángulo en la parte superior derecha.	Comienzan en la parte superior izquierda con trazados horizontales ligeramente alargados, luego en descenso deja ganchos cortos o pronunciados en la parte inferior. En la parte superior derecha forma ángulos y culmina con trazos horizontales cortos o largos por la zona media de las letras.



ILUSTRACION 7.

A small, stylized handwritten mark or signature in the bottom right corner of the page.

NÚMEROS	DUBITADAS	INDUBITADAS
3	Inician en la parte superior con movimiento ligeramente curvo hacia la derecha, culminando en la zona media, para luego proseguir otro trazado semejante hacia la parte inferior, dejando un gancho en la zona inferior.	Comienzan en la parte superior con movimientos ligeramente curvos hacia la derecha, culminando en la zona media, para luego proseguir otros trazados similares hacia la parte inferior, dejando ganchos en la zona inferior.
0	Ejecución ovalar que inicia en la parte superior derecha con recorrido hacia la izquierda o contrarios a las manecillas del reloj.	Confecciones ovalares que inician en la parte superior derecha con recorridos hacia la izquierda o contrarios a las manecillas del reloj.
2	Comienza en la zona superior izquierda con recorrido semi-circular hacia la derecha y proseguir en descenso con rasgo ligeramente curvo, dejando gancho en la zona inferior derecha.	Inician en la zona superior izquierda con recorridos semi-circulares o trazados horizontales hacia la derecha y proseguir en descenso con rasgos ligeramente curvos, dejando ganchos en la zona inferior derecha.

NÚMEROS	DUBITADAS	INDUBITADAS
5	Inicia en la parte izquierda con trazados horizontales, de derecha a izquierda fusionados, siguiendo trazado ligeramente curvo en descenso y proseguir un rasgo semi-circular hacia la derecha, culminando en la zona inferior izquierda con arpón al finalizar.	Comienzan en la parte izquierda con trazados horizontales, de derecha a izquierda fusionados, siguiendo trazados ligeramente curvos en descenso y proseguir rasgos semi-circulares hacia la derecha, culminando en la zona inferior izquierda con arpones o ganchos al finalizar.
6	Comienza en la parte superior con gancho, de recorrido ovalar alargado hacia la izquierda, que culmina con arpón en la zona izquierda, fusionándose con el rasgo en descenso.	Inician en la parte superior con ganchos, de recorridos ovalares circulares o alargados hacia la izquierda, culminando con arpones o trazos romos en la zona izquierda, fusionándose con los rasgos en descenso o dejando pequeños aberturas entre los mismos.
1	Inicia en la zona inferior izquierda siguiendo con rasgo ascendente inclinado a la derecha, que luego desciende verticalmente, dejando ángulo en la zona superior derecha, y culminando en la zona inferior con rasgos horizontales que se dirigen hacia la izquierda y hacia la derecha, fusionados.	Comienzan en la zona inferior izquierda siguiendo con rasgos ascendentes inclinados a la derecha, que luego desciende verticalmente, dejando bucles semiabiertos o cerrados en la zona superior derecha, y culminando en la zona inferior con rasgos horizontales que se dirigen hacia la izquierda y hacia la derecha, fusionados.

LETRAS	DUBITADAS	INDUBITADAS
M	Comienza en la parte superior con trazado vertical en descenso. Luego en la parte superior fusionado al primero, sigue un rasgo ligeramente curvo en forma de "u" y proseguir un rasgo vertical en descenso que termina con gancho en la parte inferior.	Inician en la parte superior con trazados verticales en descenso. Luego en la parte superior fusionado al primero en otro tiempo gráfico, sigue rasgos ligeramente curvos en forma de "u" y proseguir rasgos verticales en descenso que terminan con ganchos o arpones en la parte inferior.
le	Antepuesto a esta letra aparece un rasgo vertical inclinado hacia la derecha. La letra "L" inicia en la parte superior siguiendo un movimiento vertical inclinado hacia la izquierda y en la zona inferior se fusiona con el siguiente signo "e", siguiendo un recorrido ascendente hacia la derecha, direccionando un rasgo ovalar alargado que culmina en la parte inferior, sobresaliendo con rasgo hacia la derecha.	Antepuesto a esta letra se aprecian rasgos verticales inclinados hacia la derecha. Las letras "L" inician en la parte superior siguiendo movimientos verticales inclinados hacia la izquierda y en la zona inferior se fusionan o se proyectan con los siguientes signos "e", siguiendo recorridos ascendentes hacia la derecha, direccionando rasgos ovalares alargados que culminan en la parte inferior, sobresaliendo con rasgos hacia la derecha.
s	Inicia en la parte superior con gancho y siguiendo en descenso, deja un rasgo alargado ligeramente curvo hacia la izquierda, con terminación abierta en la zona inferior.	Comienzan en la parte superior con ganchos y siguiendo en descenso, deja rasgos alargados ligeramente curvos hacia la izquierda, con terminaciones abiertas en la zona inferior.

#### INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS:

Para realizar la confrontación técnica de rigor, primero se verifica la formación general y el recorrido de los trazados que configuran las autógrafas auténticas. Con base en esos movimientos que la amanuense ha elaborado en las muestras caligráficas y en los documentos extraproceso, se observan los rasgos o signos más sobresalientes, repetitivos y constantes durante su producción, para relacionarlos luego con los trazados o signos homólogos que se investigan, lo que permitirá establecer la posible identidad gráfica entre los mismos.

Los resultados en el presente Informe Pericial se basan en la aplicación de los siguientes métodos y técnicas:

1. Análisis grafonómico aplicando las leyes y principios de la escritura, teniendo como referencia el desarrollo del método científico orientado al examen de documentos cuestionados en la parte de manuscritos y firmas y sustentado en la observación sistemática y pormenorizada de las particularidades del gesto gráfico; la descripción y señalamiento de los aspectos relevantes y distintivos; la comparación de estos elementos con relación a las muestras de referencia y finalmente la emisión del juicio a que haya lugar, fundamentado en los hallazgos encontrados.
2. Las técnicas empleadas teniendo en cuenta la macroscopía y microscopía, utilizando en esta última diferentes aumentos con iluminación diascópica y episcópica, de intensidad y grado de incidencia variable.
3. Los procedimientos de análisis y técnicas empleados corresponden a la metodología recomendada por las normas ASTM (The American Society for Testing and Materials) en algunos de sus apartados y lo contemplado en los procedimientos estandarizados de trabajo (PETS) del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses en los cuales se encuentran consignados, los parámetros establecidos para la realización de esta clase de análisis.

Los análisis técnicos se basan en aspectos que individualizan el gesto caligráfico, en los cuales se describen elementos estructurales de la escritura, respecto a morfología de letras y trazados, desenvolvimiento escritural, peculiaridades gráficas y aspectos grafonómicos.

Con base en tales aspectos se realizó la confrontación técnica de características de ejecución que predominan en cada uno de los trazados homólogos que comprenden las autógrafas y dígitos dubitados e indubitados de la señora LINA RAQUEL VILLA CRUZ y se encontró que estas exponen similares movimientos y recorridos, con espontaneidad y fluidez en su formación general, lo cual indica que existe Identidad Gráfica entre las mismas.

Cabe destacar que a pesar de no existir coetaneidad entre las firmas dubitada e indubitadas de la señora LINA RAQUEL VILLA CRUZ (2012 a 2016), se logran entrever en conjunto, particularidades específicas de producción en cada una de las grafías cuestionadas y auténticas de la referida señora Lina Raquel Villa Cruz, las cuales se caracterizan por mantener una velocidad uniforme y ritmo desenvuelto en su confección general.

Además, dicho material es suficiente para emitir los conceptos técnicos respecto de las grafías en cuestión.

De acuerdo al material recaudado como indubitado de la señora LINA RAQUEL VILLA CRUZ, se puede establecer que, durante los años 2012 a 2021, la amanuense sigue conservando similares características en la formación de sus grafías, con movimientos repetitivos y constantes durante su producción, propios de un desenvolvimiento caligráfico, individual y automatizado, que permite determinar la identidad antes reseñada.

Es de anotar que, las fotocopias, copias al carbón, fotografías, documentos vía fax o escaneados, así se encuentren autenticados, no se consideran técnicamente aptos para este tipo de estudios

grafológicos, sin embargo, en la fotocopia Continuación de la Escritura Pública No. 1679 de 19 mayo de 2016 (folio 45) y enviada en calidad de material indubitado se aprecian características morfoestructurales que en conjunto con las grafías indubitadas en original de la señora LINA RAQUEL VILLA CRUZ, resultan similares a las características gráficas que presentan las grafías que como suyas se exhiben en el Contrato de Arrendamiento de Vivienda Urbana No. VV- 04105893, dubitado. Además, este documento fotostático denota la fecha más próxima al documento en cuestión.

#### **CONCLUSIONES:**

Con fundamento en lo antes enunciado, y, de acuerdo al material enviado como patrón, se conceptúa:

La firma legible y los números "30332561 M/les" como de LINA RAQUEL VILLA CRUZ, que se exhiben al dorso parte inferior derecha, zona "ARRENDATARIO" del Contrato de Arrendamiento de Vivienda Urbana No. VV- 04105893, entre MARIA OLIVIA CRUZ (Arrendador) y LINA RAQUEL VILLA CRUZ (Arrendatario), fechado "Manizales 15 de junio de 2012" (folio 1), PRESENTAN IDENTIDAD GRAFICA con las firmas y dígitos confeccionados por la señora LINA RAQUEL VILLA CRUZ, en los documentos relacionados en lo Indubitado, dadas las ANALOGÍAS detectadas y descritas en los Hallazgos.

#### **OBSERVACIONES:**

Los resultados obtenidos se relacionan únicamente con los EMP analizados.

Informo que el día 2021-12-03 el Organismo de Inspección de Documentología y Grafología Forense de Pereira, recibió notificación del pago de pericia por recuperación.

Dentro del material de estudio aparecen documentos que presentan grafías de MARIA OLIVIA CRUZ, los cuales no se tuvieron en cuenta para la confrontación técnica, debido a que en la petición de la autoridad solicitante no se planteó interrogante alguno referente a ellas.

Se sugiere respetuosamente a la autoridad, seguir embalando en bolsas de papel y de plástico todos los documentos que sean remitidos a éste Organismo de Inspección, sobre todo los dubitados, con el fin de que los mismos no sean manipulados en forma constante y se mantengan en su aspecto original al momento de efectuar los estudios de rigor. En lo posible no deben efectuar dobleces innecesarias ni perforaciones con ganchos de cosedora, ni colocar cinta adhesiva sobre los documentos dubitados, ya que ello puede ocasionar interferencias entre los escritos que motivan el estudio técnico.

Esta sugerencia es general para todos los casos de Documentología y Grafología Forense, con el fin de proteger los documentos dubitados e indubitados y el incumplimiento a dicho embalaje, no interviene en los resultados obtenidos de los estudios técnicos comparativos solicitados.

#### **REMANENTES, CONTRAMUESTRAS O MATERIAL DE APOYO:**

Las imágenes tomadas a documentos y elementos de estudio para la ilustración del presente Informe Pericial, quedan en Archivo Digitalizado para referencia del caso y se encuentran en custodia por parte del Organismo de Inspección de Documentología y Grafología Forense del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses de Pereira.

#### **CERTIFICACIÓN DE CADENA DE CUSTODIA:**

La(s) muestra(s) analizada(s) ha(n) permanecido bajo cadena de custodia por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses desde su recepción y/o recolección.

**ANEXOS:**

Un Contrato de Arrendamiento para Vivienda Urbana No. VV-04105893, treinta (30) folios con escritos manuales (muestras caligráficas), con formatos ACTA DE CONSENTIMIENTO, ocho (8) folios impresos, veinticuatro (24) folios en fotocopia de Escrituras Públicas y dos (2) fotocopias de cédulas de ciudadanía No. 30.332.561 y 24.288.992.

"Para tramitar cualquier petición, aclaración o ampliación que la autoridad competente solicite al Instituto, es indispensable hacer referencia siempre al número de identificación del dictamen o del informe pericial en el Instituto (extremo superior derecho del primer folio del dictamen o del informe pericial)".

REVISOR: BETANCOURT.VCD

-----**FIN DEL INFORME**-----

Atentamente,



LUIS AURELIO SANCHEZ ROJAS  
Técnico Forense